

Aceleración, Patologías y la Crítica de las Injusticias La obra de Hartmut Rosa y la Sociología del Tiempo¹

Mauro Basaure*

Universidad Andrés Bello (Santiago, Chile)

RESUMEN

La obra de Hartmut Rosa puede reconstruirse en cuatro términos: la descripción alarmante de la aceleración de las sociedades tardo modernas; el análisis crítico de las diferentes causas y antecedentes de este fenómeno; la denuncia de las múltiples consecuencias perversas que conlleva, entre las cuales está la "alienación" y; por último, el delineamiento conceptual de una especie de antídoto contra esta consecuencia: la "resonancia". Presento dicha obra acentuando tres cuestiones: es una teoría crítica de las patologías sociales, más que de una crítica de las injusticias; hay puntos de conexión clave entre esta propuesta teórica y la sociología del uso del tiempo, y; con esta sociología puede rastrearse empíricamente una forma de expresión de esa alienación, que aquí llamo autonegación. Para ello, sin embargo, es clave que dicha sociología amplíe su horizonte semántico.

Palabras clave: Aceleración Social, Patologías, Hartmut Rosa, Tiempo Libre, Alienación.

Acceleration, Pathologies, and the Critique of Injustices The Work of Hartmut Rosa and Sociology of Time social theory

ABSTRACT

Hartmut Rosa's work can be reconstructed in four terms: the alarming description of the acceleration of late modern societies; the critical analysis of the different causes and antecedents of this phenomenon; the denunciation of the multiple perverse consequences it entails, among which is "alienation"; and finally, the conceptual delineation of a kind of antidote to this consequence: "resonance". I introduce this work by stressing three points: it is a critical theory of social pathologies, rather than a critique of injustices; there are key points of connection between this theoretical proposal and the sociology of the use of time, and; with this sociology a form of expression of that alienation, which I call here self-denial, can be empirically traced. For this, however, it is key that such a sociology broadens its semantic horizon.

Keywords: Social Acceleration, Pathologies, Hartmut Rosa, Free Time, Alienation.

DOI: 10.25074/07198051.37.2214

Artículo recibido: 21/10/2021

Artículo aceptado: 27/11/2021

¹ Este trabajo ha sido desarrollado en el marco de los proyectos ANID/Fondecyt Regular 1191490; ANID/Fondecyt Regular 1200494 y ANID/FONDAP 15130009.

* Doctor en Filosofía por la Universidad de Frankfurt, Alemania. Mail: mauro.basaure@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

En este estudio reconstruyo la obra de Hartmut Rosa de manera sintética en base a cuatro momentos encadenados entre sí. En primer lugar, pongo en el centro el fenómeno de la aceleración en tanto que tal. En segundo lugar, el foco queda puesto en el análisis crítico de las diferentes causas o antecedentes de dicho fenómeno; es decir, en el momento explicativo de la aceleración. En tercer lugar, se resalta la denuncia de algunas de las consecuencias perversas que, según Rosa, conlleva tal fenómeno y que inscribe dentro de la noción de alienación. Estos tres momentos refieren fundamentalmente a su libro *Aceleración* (Rosa, 2005), una obra que desde su publicación a inicios de 2005 ha tenido gran repercusión y se ha transformado en uno de los diagnósticos críticos de época más relevantes del presente. Si este libro ya lo inscribía en el marco de la teoría crítica de la sociedad, su segunda monografía mayor resulta mucho más decidida a este respecto, pues constituye un esfuerzo por renovar —en clave de una sociología de nuestras relaciones con el mundo— el concepto de “alienación”, tal vez la noción más propia e identitaria de la teoría crítica. Se trata del libro, publicado en 2016, *Resonancia* (Rosa, 2016). Poniendo el acento ahora en este libro, me concentro, por último, en un delineamiento conceptual específico de lo que Rosa concibe como una especie de antídoto contra dicha alienación; es decir, precisamente como lo anuncia el título, la “resonancia”.

El esquema que uso es simple (causa-fenómeno-consecuencia negativa-antídoto dichas consecuencias). Al reconstruir con su ayuda, de manera sintética, la obra de Rosa, destaco tres tesis de orden más sustantivo. La primera de ellas es que la de Rosa es una teoría crítica de las patologías sociales, más que de una teoría crítica de las injusticias. La segunda es que, en el propio interior de su obra, hay conexiones sistemáticas con la sociología empírica del uso del tiempo, pese a que esta última está más adaptada al develamiento y denuncia de desigualdades e injusticias en los usos del tiempo, que al sostén de las tesis globales de las patologías de la sociedad. Una tercera tesis es que —como se evidencia a partir de un vínculo entre la teoría de la aceleración y la resonancia y la teoría de sistemas—, con la sociología empírica puede, en principio, rastrearse empíricamente una de las formas en que se expresa dicha alienación, y que aquí llamo autonegación.

Para desarrollar todo lo anterior emprendo varios pasos. Enfocándome en el fenómeno mismo descrito por Rosa, la aceleración y sus consecuencias, parto ubicando su obra, de modo general, en el cruce entre diagnósticos de época, la teoría crítica de las patologías sociales y la teoría sociológica para, junto con ello, establecer los límites de dicha teoría, no en el sentido de sus deficiencias sino en aquel que concierne a su delimitación y a los contextos en que ella aplica (las sociedades tardo-modernas) [1]. Centrándome más tarde en la dimensión de las causas de la aceleración, muestro que, existiendo varias perspectivas sociológicas sobre la aceleración de las sociedades modernas (Rosa & Scheuerman, 2010), una de las características distintivas de la teoría de Rosa es su separación del proceso de aceleración en tres dimensiones independientes pero interactuantes. Se trata de la aceleración tecnológica, la aceleración del cambio social y la aceleración del ritmo de vida. En un segundo paso entonces presento esta teoría acentuando la dimensión del ritmo de vida, y su diferencia con el tiempo libre, que es uno de los usos del tiempo más estudiados por la sociología empírica dedicada a esta área. Con base en ello, acentúo cómo la perspectiva de Rosa se

diferencia de la sociología del uso del tiempo, pese a que en determinados puntos pueden nutrirse de sus resultados [II]. Enfocándome ahora en la dimensión de las consecuencias, el foco se traslada a aquella denuncia de la relación distorsionada, alienada, que tenemos con nosotros mismos en la medida que las condiciones generadas por la aceleración conducen a una contradicción entre aquellos valores fuertes –que afirmamos discursivamente como definidores de nuestra identidad, forma de vida y deseos–, de una parte, y nuestras acciones concretas, compelidas por la aceleración, de la otra [III]. En las conclusiones abogo por un diálogo más expedito entre la teoría de la aceleración y la sociología del tiempo y una ampliación del horizonte semántico de esta última.

I. EL FENÓMENO DE LA ACELERACIÓN. DIAGNÓSTICO DE UN DESARROLLO PATOLÓGICO EN LAS SOCIEDADES TARDO-MODERNAS

Asumiendo una perspectiva heterodoxa respecto a las lecturas tradicionales de sus obras, según Rosa, los clásicos de la sociología, Marx, Weber, Durkheim y Simmel, fueron conscientes y, aunque no de manera explícita, abordaron a su modo el fenómeno de la aceleración. Sin embargo, y pese a su relevancia, ello no llegó a constituirse como una dimensión central del análisis sociológico, como sí ocurrió con la racionalización, la burocratización, la diferenciación o la individualización. Ello se expresa en la falta de desarrollo conceptual y empírico que ha existido tradicionalmente en relación con este fenómeno al interior de las ciencias sociales y la sociología en particular. En principio, el estudio de las sociedades modernas en clave de aceleración no debió haber constituido ninguna novedad, pero, dado dicho déficit, hoy aparece como un campo nuevo, en plena expansión, y que tiene a Rosa como uno de sus cultivadores más destacados.

Efectivamente, la teoría de la aceleración social de Rosa se ha transformado en uno de los diagnósticos de época (*Zeitdiagnose*) más importantes de la última década. En tanto que descripción de las sociedades tardo modernas, compite con varios otros diagnósticos que dramatizan sus interpretaciones de nuestra sociedad apellidándola como “del riesgo”, “del servicio”, “de la información”, “de las redes”, “del miedo”, “de la vivencia”, “del estrés”, entre otras. Aunque no lo haga en su título, Rosa, de hecho, usa en sus libros repetidamente la noción de “sociedad de la aceleración”. Para construir su propio diagnóstico, él puede recurrir a estudios que, varias décadas antes ya habían acentuado el rasgo de la aceleración para describir la sociedad actual y dialoga fructíferamente con varios de los diagnósticos epocales ya mencionados.

Pero Rosa tiene una ambición que va más allá de la descripción sociológica y el diagnóstico epocal en base al fenómeno de la aceleración. Es fácilmente reconocible su esfuerzo por inscribirse dentro del marco de la tradición de la teoría crítica de la sociedad. Ha entrado en diálogo con la tradición frankfurtiana y busca inscribir la noción marxista clásica de “alienación” en el marco de un análisis sobre cómo dicho fenómeno –ya a nivel de sus consecuencias sobre la subjetividad– distorsiona sistemáticamente las relaciones entre el individuo y el mundo. Si bien esta cuestión estaba tímidamente anunciada en su libro sobre la aceleración (Rosa, 1998b), ella quedará explícitamente planteada en su estudio sobre la alienación (Rosa, 2013) y luego sobre la resonancia (Rosa, 2016), donde postula a este concepto como un referente normativo para la posibilidad de una sociedad post-crecimiento (Rosa, 2018; Rosa, 2019).

Siguiendo mi propuesta analítica de reconstrucción, solo más tarde me referiré en específico a la cuestión de las consecuencias del fenómeno de la aceleración. En este punto, la referencia a dichas consecuencias alienantes apunta a situar el programa general de teoría crítica de Rosa. El punto aquí es que el acento en este tipo de consecuencias inscribe el diagnóstico epocal y la crítica social de Rosa en el marco de una crítica de las patologías sociales, más que en una teoría crítica de las injusticias, ello siguiendo una distinción estructurante de la tradición de la teoría crítica (Basaure, 2011). Lo central en su perspectiva es el fenómeno de la aceleración, la explicación de sus causas y el reconocimiento y crítica de sus efectos alienantes; y no tanto la pregunta por cómo este fenómeno, por ejemplo, afecta de manera desigual –y por tanto injusta– a diferentes grupos sociales. Para Rosa, la crítica de la sociedad capitalista no debería tener su centro ni en las contradicciones económicas inmanentes, ni en sus problemas funcionales, así como tampoco en los problemas de justicia social –sea en la perspectiva de la redistribución o del reconocimiento (Honneth, 2003)– sino en un problema ético fundamental: mientras mejor funcione, más impone compulsivamente exigencias que conducen a una espiral interminable y ciega en que los individuos –más aún los más integrados al sistema– traicionan sus propios ideales de vida buena (Rosa, 2015).

De hecho, el fenómeno de la aceleración en tanto tal y sus consecuencias alienantes sobre los actores pueden ser éticamente cuestionables como desarrollos patológicos de las sociedades modernas, pero con dificultad puede decirse de ellos que constituyen injusticias. De hecho, esas consecuencias afectan más a quienes están más integrados al sistema y pagan un costo importante en aceleración por dicha integración y bienestar económico.

Importante es aquí también el modo en que Rosa transmite sus descripciones. Estas, por su estilización argumentativa y retórica, impactan en el lector de modo tal que logra un efecto de reflexión crítica sobre nuestras propias prácticas e instituciones. Leccardi (2003) ha buscado identificar las líneas de resistencia a los procesos de aceleración considerando la relevancia de siquiera reflexionar de manera diferenciada sobre ellos. Como un modo de transmitir la crítica de las patologías sociales, este género se inscribe cerca de un tipo de crítica que funciona generando remezones de conciencia y desnaturalizando nuestra cotidianidad, un poco al modo que lo hicieran las descripciones de Foucault sobre las instituciones modernas, y antes de Adorno y Horkheimer sobre la dialéctica de la ilustración.

Aquí entra en juego otro de nuestros puntos de referencia: la sociología empírica. Si bien el punto sociológico de las injusticias no queda completamente fuera del radar del análisis de Rosa (2017), es claramente menos central que el diagnóstico global crítico de las patologías. En esta diferencia entre patologías e injusticias reside además la diferencia de la perspectiva de Rosa y aquella que asume la sociología basada en estudios empíricos de uso del tiempo. Ello pues estos últimos están mejor adaptados al descubrimiento de distribuciones desiguales e injustas de los tiempos, que a sustentar diagnósticos globales de patologías de la sociedad. Más en concreto, los análisis de Rosa suponen un diagnóstico sociohistórico según el que los procesos de desinstitucionalización de las sociedades modernas rompen, cada vez con mayor nitidez, el vínculo entre tiempo reloj (cuándo y cuánto tiempo), el lugar (dónde) y el tipo de actividades (el qué) (como por ejemplo la división entre tiempo de trabajo y tiempo libre). Los estudios de uso del tiempo se basan y estructuran en estas

divisiones modernas. De la desestructuración temporal del cuándo, cuánto, dónde y qué, se derivan además interesantes conclusiones sobre las condiciones sociales de constitución de las identidades sociales y políticas, como la obrera, que asociaba las respuestas a estas preguntas a la industria y, con ello, al tiempo libre, como el tiempo fuera de ella. Si se extiende el argumento se puede decir que esas identidades están a la base de teorías sobre las luchas sociales, por ejemplo las del reconocimiento (Rosa, 2009), de modo que la teoría de la aceleración, en tanto que teoría de la desestructuración de las estructuras temporales modernas, algo tiene que decir sobre tales luchas.

Arriba se ha delimitado la teoría de Rosa en base a la distinción entre patologías e injusticias. Otra manera de delimitarla refiere ahora al tipo de sociedad que se tiene en mente. La referencia a los clásicos de la sociología no debe confundir: si bien es cierto que el fenómeno de la aceleración puede rastrearse desde los inicios de la sociedad industrial moderna –que es la sociedad de los clásicos de la sociología– igualmente cierto es que la aceleración social, tal y como la estudia Rosa, es un concepto que alude a un fenómeno que caracteriza fundamentalmente a la modernidad y el capitalismo tardío. Esto no vale solo en términos diacrónicos, sino también sincrónicos: la teoría de Rosa está mucho mejor adaptada a las sociedades con modernización capitalista altamente desarrollada que a aquellas con menores grados de desarrollo. Efectivamente, dando crédito a Linder (1970), quien estableció una relación entre niveles de bienestar y disponibilidad de tiempo, según la que a mayor bienestar existe también más escasez de tiempo, Rosa concibe esta misma relación respecto del fenómeno de la aceleración. Esto itera el argumento de las patologías, contra el de las injusticias, pero a nivel macro-territorial. Efectivamente, no todas las sociedades modernas son igualmente aceleradas y el grado en que lo son estaría correlacionado con su grado de desarrollo, bienestar económico y el grado de penetración del capitalismo en las esferas de la sociedad.

En relación con este último punto, los regímenes de bienestar pueden definirse en términos de una institucionalidad que busca sustraer determinados servicios, definidos como básicos, de la lógica de la competencia que, como veremos más abajo, es uno de los motores cruciales de la aceleración. Ello explica, dice Rosa, que cuando esos regímenes de bienestar o seguridad social son desmantelados se agudiza la competencia, pues ella comienza a abarcar también el espacio de acción para conseguir privadamente esos servicios antes proveídos social y estatalmente. Cabría esperar de ello que las sociedades que desde los años setenta en adelante fueron impactadas por las reformas estructurales de corte neoliberal, muestren mayores grados de aceleración que aquellas que han logrado mantener un régimen de bienestar. Falta en relación con ello evidencia empírica.

Lo dicho arriba da una idea del nivel macro o general en el que opera la teoría de Rosa. Ello no debe hacer olvidar, sin embargo, que lo que está en juego, en última instancia, son los individuos y sus experiencias. Este acento marca una diferencia con los aportes de Luhmann (Luhmann, 2007) en esta área, mucho más centrados en los subsistemas, especialmente en las organizaciones. Si hay una base para el concepto de alienación, como se verá más abajo, ella debe conectar con la experiencia de los individuos, de ahí que también deba poder ser rastreable, en tanto que fenómeno, mediante investigación empírica.

Dicha investigación debiese poder mostrar diferencias entre grupos y sobre todo de orden territorial, pero la teoría de Rosa asume solo de manera conceptual estas diferencias. Él no se apoya en la sociología empírica del tiempo para dar cuenta de estas diferencias entre grupos acelerados y no acelerados. De hacerlo, ello mostraría otra diferencia u otro límite del fenómeno de la aceleración: en la misma medida que la aceleración es concebida como una característica del proceso de modernización capitalista, quienes están fuera o excluidos de él quedan también fuera del diagnóstico de Rosa. Esta teoría no hace sentido, por tanto, a grupos como el de los cesantes, los jubilados, los así llamados Ninis (simplificación de quienes “ni estudian ni trabajan”), entre otros. En esta lista deben ser consideradas todas aquellas personas que viven en zonas con bajos niveles de modernización, muchas de las cuales, de hecho, han escapado o migrado de la vida acelerada de las grandes urbes.

Hay todo un mundo extramuros al de la aceleración; donde esta no llega o llega de otro modo, diferido. Intramuros también hay diferencias sustantivas, pero todas estas diferencias no son manejadas a nivel empírico, aunque quedan implícitas y supuestas en un marco conceptual generalizante. Esto refuerza lo dicho arriba en el sentido de una teoría menos adaptada a cuestiones de justicia (que siempre suponen una referencia a la diferencia entre grupos) que a problemas globales, que involucran en principio no a todos, pero sí a cualquiera.

Coincidente con lo anterior, es que Rosa reconoce que, en el marco de los procesos de alta modernización, el fenómeno de la aceleración cohabita con la no aceleración y procesos de desaceleración, algunos de los cuales son un producto indirecto de la propia aceleración, como los problemas de movilidad en las grandes ciudades. La aceleración es la variación de la velocidad durante un periodo de tiempo. Aunque la velocidad sea alta, si se mantiene constante, no hay aceleración. Esto conduce a diferenciar las consecuencias de la aceleración respecto de una sociedad de por sí veloz, y a introducir mayores diferencias en los análisis empíricos. La tesis de Rosa es que las sociedades capitalistas tardo modernas operan, en general, a alta velocidad y sufren permanentemente procesos de aceleración, pero ellos no son permanentes y, por lo mismo, sería un error concebirlos como un proceso constante y lineal. De hecho, Rosa identifica dos grandes olas de aceleración, una en torno a principios del siglo XX y la segunda en torno a 1970. La primera como consecuencia de la masividad de las innovaciones de la revolución industrial, y la segunda con la creciente masificación de las innovaciones en microelectrónica y la revolución digital (Rosa, 2005). No son los únicos momentos de aceleración, pero sí los más importantes.

II. LAS CAUSAS: LAS ACELERACIONES, SUS VÍNCULOS Y MOTORES

El concepto técnico de aceleración es definido por Rosa como crecimiento cuantitativo por unidad de tiempo (Rosa, 2005). Una determinación importante de la teoría de Rosa es que la aceleración tiene manifestaciones múltiples y no reducibles entre ellas. Él las intenta atrapar en el marco de una propuesta analítica consistente en tres procesos: La aceleración tecnológica, la aceleración del cambio social y la aceleración del ritmo de vida (Rosa, 2005). Hay un metaconcepto de aceleración, pero, al mismo tiempo, tres formas de aceleración, por lo que es erróneo entender a la aceleración como un solo macro-proceso. Se trata más bien de una trama compleja en que ellos tienen

dinámicas propias, pero interactúan y se co-determinan. Ulferts, Korunka y Kubicek (Ulferts, Korunka, & Kubicek, 2013) han confirmado esta estructura tripartita de la aceleración mediante un estudio sobre las demandas de tiempo en un grupo de trabajadores. Pese a ello queda mucho por trabajar en el sentido de dar evidencia empírica de estas formas de aceleración y de su interacción.

La aceleración tecnológica es definida como el incremento de producción total por unidad de tiempo. Esta aceleración responde fundamentalmente a la lógica económica capitalista, según la que el tiempo es traducido en dinero. Ejemplos de ella son: los kilómetros que se cubren en una hora, los bytes que se transfieren por segundo, las mercancías que se producen por día. Se trata de la innegable velocidad que adquieren procesos orientados a alcanzar metas específicas en el área del transporte, la comunicación y la producción. Esta aceleración transforma la relación entre tiempo/espacio, acerca lo lejano, abre posibilidades que resultaban impensables y torna simultáneas cosas que no lo son (Beuthan, 2009). En la internet todo ocurre en todos lados y al mismo tiempo.

Si la aceleración tecnológica refiere a fenómenos de aceleración que ocurren dentro de la sociedad, la aceleración del cambio social refiere a la aceleración de la sociedad misma, de su propia dinámica de cambio. El origen de esta aceleración no es la economía capitalista, sino que la creciente complejización derivada del proceso de diferenciación social. La figura aquí no es tanto Marx, como Durkheim y, más contemporáneamente, Luhmann. En diálogo con Koselleck, lo que identifica Rosa es que es la velocidad del cambio mismo la que se incrementa (acelera). Las sociedades cambian, sin duda, pero ello es distinto a que lo haga a gran velocidad y de manera acelerada. Estos cambios cuantitativos tienen efectos cualitativos, siendo el más importante aquel que, con Lübbe (2009), Rosa llama "contracción del presente". Ello refiere a que los lapsos de tiempo que se definen como presente se contraen, y pierden duración. Lo actual o presente se hace cada vez más efímero, caduca con mayor rapidez. Para el sujeto esto se traduce en una obsolescencia también creciente de su saber hacer, sus conocimientos y prácticas y de lo que tiene valor². Quien no sigue el ritmo de este cambio acelerado queda rápidamente obsoleto. Ello trae consigo una pérdida de confianza en la propia experiencia acumulada y en las expectativas sobre el futuro. El modo de adaptación a esto, como se verá más adelante, supone la capacidad de "reinventarse" y actualizarse una y otra vez para hacer frente a contextos en permanente cambio.

Distinta de las anteriores es la aceleración del ritmo de la vida, que Rosa define como un incremento del número de episodios de acción o experiencia por unidad de tiempo. El origen aquí no está ni en la economía ni en la estructura diferenciada de la sociedad, sino que en el ámbito cultural y de las ideas hegemónicas de la vida moderna. Ya no es Marx, ni Durkheim, sino Weber, cabría decir. Dicho rápidamente, este incremento es la consecuencia del deseo o necesidad sentida por los sujetos de hacer más cosas en menos tiempo. Clave será para Rosa responder por qué estos deseos o por qué la necesidad de hacer más cosas en menos tiempo. Antes de atender a este punto, él se centra en

² Boltanski y Esquerre (2017), por el contrario, han identificado un modo en que temporalidad y capitalismo se conjugan para la producción de valor de ciertos objetos. Una de esas lógicas de capitalización es la patrimonialización.

dar cuenta de cómo se manifiesta este modo específico de aceleración, para lo cual propone diferenciar una dimensión subjetiva de una objetiva.

En ese punto específico, la teoría de Rosa puede dialogar y nutrirse de los datos producidos por las encuestas de la sociología del tiempo, sobre todo de aquellas que incorporan una dimensión de percepción subjetiva, pero también de aquellas más tradicionales que permiten medir y comparar las cantidades de tiempo ocupadas en actividades cotidianas. La primera es observable en el hecho, demostrado en muchas encuestas de tiempo, de que los individuos, de manera creciente, experimentan el tiempo como escaso. Se sienten presionados por la falta de tiempo y, en muchos casos, con consecuencias de estrés, y con la sensación de que todo va demasiado rápido y no se alcanza a seguir los cambios y estar al día. Por otra parte, recurriendo a la noción de “contracción”, habría dos formas de evaluar la dimensión objetiva de la aceleración del ritmo de la vida. La primera consiste en medir el tiempo que duran episodios o unidades de acción cotidianas como dormir, comer, hablar con la familia, etc. Las encuestas a las que recurre Rosa muestran que las personas en promedio usan menos tiempo en comer, dormir, en comunicarse con las familias, en reunirse con amistades, entre otras actividades. Asimismo, una segunda referencia empírica, es la compresión de acciones y experiencias: se hace o experimenta más en un mismo periodo de tiempo. Para ello se acortan las pausas e intervalos entre actividades. Una tercera estrategia que pueden captar las encuestas es cuando se realizan varias cosas a la vez (multitarea). En todos estos casos se incrementa el número de episodios de acción por unidad de tiempo.

Estas formas de aceleración, aclara Rosa, no están vinculadas entre ellas ni lógicamente ni causalmente. En un gesto weberiano, la teoría no asume, al menos explícitamente, una última instancia económica o cultural que determine a las demás. Esto significa que una aceleración no determina causal y mecánicamente a otra. Ellas, sin embargo, sí tienen efectos interconectados que Rosa propone analizar en términos de un ciclo. Como tal, el análisis puede realizarse en principio partiendo de cualquiera de sus puntos. Rosa, por razones heurísticas, elige partir normalmente por la relación entre la aceleración tecnológica y la del ritmo de vida.

En esa intersección y como lo hace también otra literatura, Rosa identifica una relación que, en principio, puede ser calificada como paradójica, pero que se resuelve como tal en la medida que se propone una explicación para ella. En primer término, es cierto que la aceleración tecnológica produce una liberación de tiempo –es decir, un incremento del tiempo libre (esto en el sentido de aquel tiempo que es liberado porque ya no tiene que ser invertido en actividades productivas o reproductivas necesarias). Esto condujo a reflexiones en dos direcciones. Por una parte, derivó en un diagnóstico optimista de una especie de sociedad armónica (*una arcadian-utopian society*) donde, en principio, se haría posible el disfrute de una enorme cantidad de tiempo libre. Se trataría de la posibilidad de superar el reino de la necesidad, como diría Marx, pero en el interior mismo de la sociedad capitalista. Solo una ética del trabajo o una distribución injusta del trabajo, como dice Russell (Rosa, 2005), (a nivel estructural) o el carácter trabajólico, podría prevenir de disfrutar esta posibilidad que entregaba la sociedad moderna. Por otra parte, el fenómeno del desarrollo tecnológico condujo al temor de las consecuencias negativas de contar con demasiado tiempo libre;

una preocupación sobre el uso disfuncional del tiempo sobrante no productivo; temores fundados en una ética del trabajo, muchas veces arraigada en la religión.

El punto aquí es que, en segundo término, esa liberación de tiempo constituye una condición necesaria para desacelerar sustantivamente el ritmo de vida, por lo que cabría, en principio, esperar este efecto. Contrastada esta expectativa con la realidad, en tercer término, lo que se constata, mediante el recurso a estudios empíricos, es que pese a dicha liberación de tiempo las personas se sienten estresadas y tienen la fuerte sensación de tener menos tiempo. En este punto los estudios empíricos, que dan cuenta de percepciones subjetivas sobre el tiempo, son efectivamente fundamentales para sostener dicho argumento. Con base en esta referencia empírica lo primero que cabe chequear es si realmente la aceleración tecnológica ha liberado tiempo, como se espera de ella; dicho de otro modo, si es efectivo que se trabaja menos. Y aquí nuevamente los estudios empíricos resultan centrales: estos muestran que ello ha sido efectivamente así: las jornadas laborales y los trabajos no remunerados se han reducido con el correr de los últimos años; es decir, que la aceleración tecnológica ha cumplido su tarea. En esta lectura de datos, que refiere básicamente a los países desarrollados de Europa y a Estados Unidos, se evidencia de manera muy concreta cómo el problema de Rosa no es la cuestión de la injusticia (las diferencias en las distribuciones de tiempo según género, clase, edad, así como su intersección), sino básicamente el hecho de que las horas dedicadas al trabajo hayan bajado en términos generales.

La anterior constatación lleva naturalmente a sospechar de la percepción de los individuos. Si, objetiva y efectivamente se ha liberado más tiempo, pero, subjetivamente, las personas se sienten estresadas y con escasez de tiempo, ello podría deberse entonces a un problema de percepción; a una forma inexplicable de irracionalidad (en el sentido de un irrealismo, de una falta de ajuste entre percepción y realidad objetiva). Rosa descrea de esta vía interpretativa; es decir, contrariamente a ella, da crédito a la percepción de los actores. Para fundamentar esta perspectiva, él debe necesariamente identificar una dimensión objetiva –distinta a la cantidad de tiempo libre (en el sentido de liberado)– que constituya la fuente racional de estas percepciones subjetivas. Su tarea, por tanto, se traslada a dar cuenta de ello. Como se señaló, para Rosa, el estrés y la sensación de escasez de tiempo son indicadores subjetivos de la aceleración del ritmo de vida. La cuestión por tanto es por qué, pese a la liberación de tiempo, persisten esos indicadores. El problema se traslada de este modo a la pregunta ¿por qué siquiera hay aceleración del ritmo de vida?

Abro aquí un breve paréntesis pues este es el punto en que, con mayor claridad, se evidencia que el problema para Rosa no es la cantidad de tiempo libre, en tanto recurso, sino la aceleración del ritmo de vida, que es una dimensión analítica que se superpone a distinciones como aquella entre tiempo de trabajo (remunerado y no remunerado) y tiempo libre. Rosa (2005) señala que la reducción de la jornada de trabajo, bajo las condiciones capitalistas de producción, está asociada de manera inversamente proporcional al ritmo de la vida: mientras más se reduce la primera más se acelera el segundo producto (incremento de acciones por unidad de tiempo, mediante el acortamiento de ellas, su intensificación y la multitarea). El tiempo libre, en cambio, no tiene relación con dicha aceleración; es decir, el ritmo de la vida puede acelerarse o desacelerarse con independencia de la cantidad del tiempo libre. Empíricamente, señala Rosa, se puede evidenciar

más bien lo primero. La cuestión no es cuánto de este o este otro tiempo se tiene, sino el incremento de actividades que tienen lugar en ellos. El hiperactivismo del individuo torna poco relevantes las distinciones básicas sobre las que se estudia el uso de tiempo (Rosa, 2005). Aporta a esta perspectiva el dato de que los más activos en el tiempo de trabajo tienden a ser más activos también en el tiempo libre (Rosa, 2005). Con ello se pone de manifiesto igualmente la diferencia entre la perspectiva de los estudios críticos de la sociología del tiempo basada en encuestas de uso del tiempo (cuyo referente normativo para identificar injusticias temporales entre grupos es precisamente la cantidad de tiempo libre o discrecional de que disponen) y la sociología crítica de Rosa que, con menor posibilidad de anclaje empírico, pone el acento en el fenómeno de la aceleración, sus causas y consecuencias. Como puede apreciarse, Rosa recurre a dicha sociología empírica para sustentar un diagnóstico que se superpone a las categorías sobre las que ella se construye.

Vuelvo aquí a la pregunta ¿por qué siquiera hay aceleración del ritmo de vida? Para tratarla se mantiene como referencia la aceleración tecnológica. En este contexto Rosa señala que esa aceleración tiene lugar cuando, a propósito de las propias innovaciones tecnológicas, crece la cantidad de acciones que demandan recursos importantes de tiempo por sobre la capacidad de ahorro temporal que producen esas innovaciones. Al revés, la no-escasez de tiempo se produce cuando la tasa de aceleración tecnológica se encuentra sobre la tasa de crecimiento de acciones y su correspondiente demanda de tiempo. Se presentan tres posibilidades analíticas: la desaceleración del ritmo de vida tendría lugar a condición de que la aceleración tecnológica sea mayor que dicho crecimiento (que, por ejemplo, se pueda viajar tres veces más rápido, pero se viaje lo mismo o solo 2 veces más); cuando en cambio se intersectan la tasa de aceleración tecnológica con la tasa de crecimiento el ritmo de vida permanezca inalterado; por último, la aceleración del ritmo de la vida se produce ahí donde las tasas de crecimiento cuantitativo sobrepasan las tasas de la aceleración tecnológica (Rosa, 2013).

Pero este crecimiento de acciones y del tiempo invertido en ellas por sobre la tasa de aceleración tecnológica no significa en sí aceleración del ritmo de vida. El punto es que él asume que, dado el caso recién mencionado, se busca compensar la escasez de tiempo generada ya sea reduciendo los tiempos de descanso, o las pausas o realizando varias tareas al mismo tiempo; es decir, objetivamente, acelerando el ritmo de vida. La perspectiva de Rosa, nuevamente, no está puesta directamente en el mayor uso de tiempo para una actividad (en este caso posibilitada por una innovación tecnológica, digamos el uso de redes sociales, del E-mail, etc.) sino en los efectos de aceleración que ello trae consigo. La cuestión es qué incremento de actividades por unidad de tiempo se produce cuando se producen cambios en los usos de los tiempos. Este tipo de relaciones causales escapa efectivamente a los estudios empíricos de las distribuciones y frecuencias en el uso del tiempo, pero solo puede sustentarse empíricamente mediante el recurso a ellos.

La aceleración tecnológica no genera el efecto esperado por que no se cumple el supuesto sobre el que se construye la expectativa de que tal efecto ocurra: que no tenga lugar un crecimiento de las actividades y procesos demandantes de cantidades tales de tiempo que se anule cuantitativamente el tiempo liberado gracias a las innovaciones tecnológicas. Pero ese crecimiento sí tendría lugar. La

pregunta es ahora por qué. Por qué ocurre que frente a las opciones, posibilidades y contingencias que abre la tecnología las personas reaccionan agotando esas posibilidades y opciones y asumiendo las contingencias involucradas; por qué se termina viajando tres veces más que lo que se lo hacía cuando la velocidad de desplazamiento solo se duplicó; por qué se nos va de las manos la cantidad de tiempo que se gasta en la comunicación por E-Mail o WhatsApp, en las redes sociales, en Internet en general, generando con ello déficits temporales que luego deben suplirse con aceleración.

Aquí es donde debe recalcarse que la perspectiva de Rosa está lejos de cualquier determinismo o causalismo simple. Los avances tecnológicos no determinan las acciones y comportamientos; no determinan el mencionado crecimiento. Lo económico no es ni la última ni la primera instancia. La pregunta fundamental de Rosa refiere ahora a las causas de ese crecimiento, de este comportamiento específico de las personas en las sociedades tardo modernas. Guiado por esta pregunta, encuentra tres respuestas que, aunque empíricamente conectadas, son analíticamente independientes. La primera de ellas es la competencia en todo ámbito de cosas; es decir, no solo en el ámbito de la economía capitalista. En las sociedades modernas, la competencia es el modo universal y legítimo de asignación de estatus y roles y de movilidad social. La competencia es una lógica generalizada en el sentido de que nuestra posición en las sociedades modernas está asociada (dicho esto en sentido normativo), al logro y no a formas de adscripción, como era el caso en sociedades estamentales. Eso que define a la economía capitalista y al deporte, define también – aunque muchas veces en términos menos explícitos, pero no por ello menos compulsivos– gran parte de las relaciones sociales. No solo para moverse de manera ascendente, sino que para siquiera mantenerse en la misma posición es necesario competir de manera incesante. La competencia se le presenta al individuo como una fuerza social exterior, implacable y frente a la cual la única alternativa, para quienes la tienen, es la renuncia a la vida moderna.

La lógica de la competencia no es la única pero sí constituye uno de los motores principales del crecimiento y, por consecuencia, de la aceleración. Rosa identifica una segunda respuesta: la generalización de un ideal según el cual una vida lograda es aquella repleta de experiencias o sucesos y en la que se han desarrollado un máximo de capacidades y se realizan la mayor cantidad de opciones que se ofrecen en el transcurso de ella. Es un dato que –para el tipo de sujeto integrado en la vida moderna que Rosa tiene en mente– las experiencias posibles y las opciones que se ofrecen son infinitamente más grandes que las posibilidades que tiene un individuo de realizarlas durante su vida. De este modo, en el esfuerzo incesante por cerrar esta brecha se produce una aceleración del ritmo de vida, pues esa aceleración se presenta como la vía para vivir más en menos tiempo, para multiplicar el número de experiencias posibles de realizar en el mismo periodo vital. Siendo que esa brecha tiende más a expandirse que a cerrarse, ese esfuerzo se hace eterno.

A las dos fuerzas externas mencionadas se suma lo que Rosa identifica como un sistema autonomizado que se impulsa a sí mismo. Esta es su tercera respuesta. El entrelazamiento de las tres formas de aceleración identificadas por Rosa –tecnológica, del cambio social y del ritmo de vida– conforman un sistema que se retroalimenta e impulsa a sí mismo. Me concentro aquí en el punto relativo al ritmo de vida. Sabemos, hasta ahora, que la aceleración tecnológica no logra producir más tiempo libre debido a la aceleración del ritmo de vida. Parte no despreciable a su vez

de la aceleración tecnológica está motivada por el esfuerzo de dar una respuesta a la aceleración del ritmo de vida. La aceleración tecnológica y la del cambio social, a su vez, generan presión sobre los individuos en el sentido de que estos necesitan seguir el ritmo de un cambio tecnológico y social muy veloz, cuestión que tiene un importante costo de aceleración en el ritmo de vida. La dinamización del cambio social por la competencia significa para el individuo aquella “pendiente resbaladiza” (Weber, Marx) según la que detenerse o no actualizarse se traduce en quedar atrás. La misma aceleración tecnológica, orientada a liberar tiempo, ha incrementado las opciones que el mundo ofrece, y ello a un nivel cada vez más globalizado. Para no perder opciones potencialmente valiosas, se incrementan las acciones por unidad de tiempo (aceleración del ritmo de vida), pero ello bajo condiciones de un cambio social acelerado que hace perder de vista qué opciones pueden ser valiosas y cuáles no. Dejo hasta aquí una presentación selectiva y esquemática de las causas de la aceleración.

III. LAS CONSECUENCIAS: ACELERACIÓN Y ALIENACIÓN COMO BLOQUEO DE LA RESONANCIA

Si en los apartados anteriores se ha revisado el fenómeno de la aceleración y sus causas, aquí el foco está puesto en sus consecuencias. Tal como se anunció más arriba, Rosa no solo hace una descripción fáctica, sino aborda la pregunta de por qué es éticamente criticable el proceso de aceleración. Rosa denuncia las consecuencias negativas de una aceleración social de carácter totalitario –en el doble sentido de que involucra a cada vez más individuos y más ámbitos de acción. Esas consecuencias pueden ser divididas en dos grandes ámbitos. Por una parte, se trata de consecuencias de orden sistémico cuando se muestran los problemas de sincronización y distorsiones que se generan para el funcionamiento de un sistema y su autonomía cuando se ve urgido o retrasado por la temporalidad, muchas veces acelerada, de otro subsistema. Preguntas de este tipo son las pertinentes aquí: ¿cuánto crecimiento acelerado de una economía extractivista puede soportar el lento proceso de regeneración ecológica? A nivel del individuo este tipo de cuestión se replica en el sentido de los límites que este proceso encuentra en nuestra constitución psicofísica, y las consecuencias –en términos de agotamiento de las energías psíquicas del sujeto (*burnout*)–, cuando ellos se traspasan, generando cansancio generalizado del sujeto moderno, cuyos indicadores son, por ejemplo, las visitas al psiquiatra, el uso de psicofármacos, entre otros.

Por otra parte, existen consecuencias sobre la subjetividad, que son las que están aquí en el centro. Esta se ancla a un nivel más profundo que estos resultados patológicos individuales: se trata de una distorsión alienante de nuestra relación con el mundo. En la aceleración se esconde algo mucho más grave que el solo hecho de tener cada vez menos tiempo y sufrir por ello; se esconde una transformación de la propia subjetividad y de las condiciones de una vida lograda. Basándose en la tesis e información sobre la aceleración del ritmo de vida, Rosa conduce un análisis de la contradicción entre discurso y acción. Si en su libro *Aceleración social* el concepto de alienación ya estaba tímidamente presente, él se vuelve central en el libro *Resonancia*. El fenómeno empírico que Rosa retoma en este último libro, y que cabe resaltar aquí, es una discrepancia dramática entre, de una parte, las orientaciones normativas de los actores (nivel discursivo) y sus acciones: el hecho de que estas contradigan esas orientaciones normativas.

¿Por qué las personas traicionan en los hechos sus convicciones? ¿Se trata de hipocresía de modo que las convicciones y valores declarados son mera carcasa de justificación en el sentido de que lo que realmente creen es lo que hacen, mientras que lo que dicen es mera apariencia? ¿Se trata de un autoengaño –continúa preguntándose–, según el que los propios sujetos tienen ideales de conducta puramente abstractos pues sus prácticas cotidianas están gobernadas por preferencias más banales, la mera comodidad y falta de voluntad real para realizar acciones que cumplan con tales ideales? Al igual que lo hiciera respecto de las percepciones de los actores que se sentían presionados por la escasez de tiempo, pese a tener objetivamente más tiempo libre, en este nuevo contexto Rosa vuelve a dar crédito a los actores, ratificando una perspectiva fenomenológica y que da un lugar relevante a la experiencia subjetiva. En este tipo de cuestiones reside la relevancia de que los estudios empíricos cuantitativos en el área de la sociología del tiempo –concentrados muy mayoritariamente en la pura descripción de las distribuciones y las frecuencias– se complejicen conceptualmente y permitan solventar este tipo de cuestiones.

En este contexto Rosa le da un significado bien concreto a la noción de resonancia: se entiende por ello el que las prácticas tienen sentido para el sujeto en la medida que estén en concordancia con sus convicciones y valoraciones. Dejando reconocer su deuda intelectual con Charles Taylor, Rosa (1998) parte por asumir que esas convicciones y orientaciones de valor fuerte son realmente sentidas por los sujetos y son importantes para ellos al punto de que cuando logran ser realizadas a nivel de las prácticas, ellos sienten verdadera satisfacción y se sienten realmente más felices. La cuestión de la temporalidad fue una forma de responder a la pregunta tayloriana sobre cómo conducimos nuestras vidas bajo las condiciones actuales. Su respuesta es que no lo hacemos de acuerdo a nuestras “evaluaciones fuertes” (Rosa, 1998a), sino que más bien según plazos urgentes y forzados por ritmos temporales compulsivos que corren a nuestras espaldas (Rosa, 2018a).

En este marco y con recurso a datos y ejemplos, la pregunta de Rosa es por qué las actividades y prácticas que dominan la vida cotidiana de los sujetos no poseen esta cualidad de resonancia, y están más bien en contradicción con lo que consideran verdaderamente importante y fuente de satisfacción. Por qué aquello que es importante para los sujetos se diluye e imposibilita en el quehacer diario. Por qué hay un bloqueo de la resonancia. Rosa conecta esta pregunta con una teoría crítica de la sociedad consistente en un análisis de las causas sociales y estructurales de formas de sufrimiento social y de un fracaso en la posibilidad de llevar una vida verdadera y buena (*gutes Leben*) (Bröckling, 2013; Rosa, 2015). Cuando lo deseado y lo que se “debe hacer” se separan de este modo, se generan condiciones de infelicidad, y la vida así conducida deja de ser una vida que puede ser llamada buena (Rosa, Lessenich, Kennedy, & Waigel, 2013). Rosa conecta aquí también con la herencia que proviene de Taylor relativa a las condiciones de una identidad personal lograda (Rosa, 1998a; Schaupp, 2003).

Siguiendo esta perspectiva que valida y cualifica la experiencia, Rosa entiende que la falta de resonancia, la alienación, son consecuencia de cuestiones objetivas asociadas a la aceleración del ritmo de la vida. Para él, son los imperativos estructurales de la aceleración y el crecimiento los que permiten comprender de mejor manera esta brecha entre valores y acción. Estos imperativos, dice Rosa, inmunizan a las prácticas cotidianas contra la influencia de los valores que –en principio y sin

esa intervención de tales imperativos– podrían ser bien distintas. Con ello Rosa da continuidad a una crítica que muy temprano había realizado al ideal de sujeto autónomo, propio del liberalismo (Rosa, 1998b). Un quehacer cotidiano incesante, dominado por los imperativos de la optimización, el crecimiento y la consecuente aceleración, aparta a los sujetos de la realización práctica de aquello que realmente les importa y valoran y los conduce a prácticas y relaciones insatisfactorias consigo mismos y con los demás.

Sin pretensión de sistematicidad, menciono aquí algunos argumentos de Rosa que permiten sostener este aspecto objetivo que fuerza compulsivamente dicha incoherencia. Con la ayuda de Luhmann (2007), Rosa refiere a la tiranía del “*deadline*” y los problemas que encuentra el sujeto al momento de esforzarse por compatibilizar exigencias temporales provenientes de diferentes sistemas en los que se encuentra involucrado. Siempre hay un costo en este esfuerzo, expresado en posponer o relegar ámbitos considerados relevantes, como el familiar y la vida social. Pese a la satisfacción que producen las actividades asociativas, con la creciente escasez de tiempo ellas tienden permanentemente a caer fuera de las posibilidades de realización cotidiana. En los estudios, la respuesta típica en este caso es “no tengo tiempo”, respuesta que, dada esta perspectiva, no debe ser interpretada como una mera excusa. No es en primer lugar por efecto de la individualización que los sujetos tienden a dejar de lado lo asociativo, sino que es la aceleración de la vida la que genera individualización. Sin que Rosa lo plantee así, esto es lo que se lee de su perspectiva. Pero lo importante no refiere solo al horizonte del presente, sino también al futuro. En este mismo contexto argumental, Rosa (Corsten, Kauppert, & Rosa, 2007) ha investigado sobre las consecuencias de esta reducción del horizonte de futuro para fenómenos como el compromiso ciudadano. En fin, generalizando la tesis de Luhmann (2007) sobre la prioridad de la tarea urgente, para Rosa la aceleración del ritmo de vida trastoca las prioridades y con ello el grado en que las personas pueden auto-realizarse en sus acciones. En un matrimonio inesperado, Rosa alimenta su teoría crítica de las patologías sociales directamente con la teoría de sistemas de Luhmann y sus reflexiones sobre la complejización temporal en las sociedades modernas.

Existen condiciones que conducen a privilegiar el corto plazo. Las personas tienden a optar por lo inmediato en vez de cuestiones de más largo plazo, aun cuando estas últimas puedan significar mayor satisfacción. A las metas que involucren una perspectiva de mayor aliento, les gana la solicitud de atender aquello que mantiene abiertas las opciones o que les permitan mantenerse al día. Un mundo que, gracias a la desinstitucionalización de las biografías, se ha vuelto más incierto, la orientación al largo plazo resulta menos racional. No es raro en este contexto que, como dice Rosa (2005), muchas personas, sobre todo jóvenes, tengan dificultades para imaginarse a sí mismas y su situación en el futuro no inmediato. En este punto Rosa puede nutrirse de una sociología del tiempo que no se reduzca a la noción de tiempo como recurso objetivo, sino que, además de considerar la dimensión subjetiva, considere la noción de temporalidad (Couzens, 2009).

Para sustentar esta perspectiva crítica, Rosa puede tomar como referencia las valoraciones de los propios actores, pues se trata de identificar por qué ellos no se realizan en sus acciones; cuestión que ya estaba en el concepto de alienación del joven Marx (Henning, 2017). A modo de ejemplo clave, Rosa refiere en varias oportunidades a las relaciones afectivas, sean familiares o de amistad.

En torno a estas relaciones existen fuertes expectativas y, como dice Rosa, son un enorme depositario y refugio de resonancia. Estas relaciones, además, no son compatibles (so pena de conflictos importantes) con prácticas de funcionalización orientadas según criterios de eficiencia, rendimiento y crecimiento (Boltanski, Celikates, & Honneth, 2009). Ellas tienen una fuerte dimensión de lo “indisponible”, en el sentido de que no están a disposición como medios, sino que el tiempo dedicado a ellas es un tiempo en sí mismo. Esas relaciones presentan, sin duda, cierta flexibilidad en el sentido de que el quiebre de expectativas y los conflictos no conducen directamente al término del vínculo, sino que muchas veces a nuevos arreglos. En este mismo sentido, ellas son flexibles ya que pueden aplazarse, postergarse, dejarse de lado frente a las urgencias impuestas por los imperativos cotidianos, sin que normalmente ello signifique de inmediato un quiebre de la relación.

Bajo estas condiciones, Rosa refiere a los bloqueos de resonancia en el marco de las relaciones familiares y de cercanía. Un ejemplo: Parejas jóvenes con fuertes convicciones de justicia en la distribución de las tareas domésticas y de cuidado, luego de un tiempo terminan adaptándose a una distribución tradicional de roles. En un número importante de casos la relación es típicamente flexible para conformarse a estas prácticas que contradicen sus convicciones. En este caso típico, para Rosa no se trata ni del patriarcado escondido bajo una fachada ideológica de igualdad, ni de mero autoengaño, sino de la introducción silenciosa y a espaldas de los actores de imperativos de crecimiento y aceleración que les impiden configurar sus relaciones al modo que lo dictan sus convicciones. Lo mismo ocurre con los tiempos dedicados a la recreación y educación de los niños; con la pareja en tanto que pareja; al encuentro con los amigos; a realizarse en aquella actividad que les provoca placer, como tocar un instrumento; etc. Todos estos tiempos, que no tienen plazo ni límites de tiempo, se van postergando hasta salir por largo tiempo de la configuración horaria de la cotidianidad. Asumiendo que estos tiempos son realmente importantes y expresan valores relevantes y que ellos se enmarcan en contextos de interacción con expectativas legítimas de comportamiento, los individuos tiranizados por los imperativos de crecimiento y aceleración, no solo tienen la sensación de que no les queda tiempo para lo más valorado e importante, sino que, además, experimentan sus relaciones con cierta culpa, pues no hacen lo que saben que deben hacer, no en el sentido de parámetros externos, sino en función de lo que ellos mismos consideran adecuado y correcto.

Esto hace especialmente pertinente el vínculo entre esta perspectiva de teoría crítica y análisis empíricos en los que, ya sea mediante técnicas cuantitativas y/o cualitativas, se indaguen las percepciones acerca de la relación entre lo que los sujetos hacen, lo que desearían hacer, cuál es la relación entre estos deseos y sus valores, y el cómo evalúan la brecha entre acción y deseo.

CONCLUSIONES

La obra de Rosa se deja reconstruir, en gran medida, en términos de una búsqueda de las causas de la aceleración, de la clarificación fenomenológica de este fenómeno, así como del análisis crítico de sus consecuencias. Siguiendo esta lógica antecedentes-fenómeno-consecuencias, arriba delimité y reconstruí, en primer lugar, el alcance del diagnóstico de época basado en el fenómeno de la

aceleración. En este contexto delimité dicha obra en términos de una teoría crítica de las patologías sociales, reconstruí el fenómeno de la aceleración de sus causas, consecuencias e identifiqué tanto las diferencias como el tipo de relación entre esta teoría y la sociología empírica del uso del tiempo.

Esa reconstrucción y clarificación conduce a la cuestión de los antecedentes o causas de la aceleración, una de las cuales, tal como Rosa lo acentúa, es la lógica del crecimiento de las acciones. Remontando aún más sobre las causas de este crecimiento, Rosa encuentra: la competencia, la promesa de una vida lograda (que lo es más en la medida en que más acumula experiencias), y una especie de autonomización y autopropulsión de la aceleración mediante una retroalimentación de sus formas tecnológicas, del cambio social y del propio ritmo de vida. En gran medida, parte importante de las últimas propuestas de Rosa se pueden reconstruir como una forma de encontrar antecedentes de un proceso autonomizado e incontrolado de aceleración social, crecimiento, e innovación (Rosa, 2018c), con la ayuda de lo cual busca realizar una propuesta de análisis y crítica del capitalismo tardo-moderno que no se reduce al mero aspecto económico (Rosa et al., 2013).

En este artículo, sin embargo, me he centrado en las consecuencias de la aceleración social, sobre todo en una que es concebida por Rosa, en su libro *Resonancia* (Rosa, 2018b), en términos de una condicionante de los bloqueos de resonancia o de alienación. Se trata del fenómeno de la discrepancia entre orientaciones de valor, de una parte, y acciones reales, de la otra. Este es un punto directamente luhmaniano, que pone de manifiesto una colaboración entre teoría crítica y teoría de sistemas. Luhmann (Luhmann, 2007) habla de “la urgencia de lo que tiene plazo”. Aunque él trata este fenómeno principalmente en relación a las organizaciones (Luhmann, 2009), no pierde de vista la sobrecarga temporal sobre los actores (Luhmann, 2020). Con ello se genera un posible puente con mediciones empíricas sobre tiempo. Los individuos se encuentran insertos en una red de organizaciones y cada una de ellas demanda –de manera autónoma, sincrónica, y no coordinada– tareas que tienen un deadline. Luhmann (Luhmann, 2020) y Rosa identifican aquí la causa de un agotamiento de las energías físicas y mentales. Esta tiranía del tiempo (Basaure, Sanchez, & Vera, 2018), fomentada estructuralmente, puede, en principio, ser rastreada con instrumentos empíricos que indaguen en las percepciones subjetivas y que hagan mediciones objetivas del tiempo.

Luhmann y Rosa identifican, además, como se ha dicho, una consecuencia igual o más negativa aún: una deformación de las preferencias y objetivos, porque lo que es prioritario según sus ordenes de valor es desplazado y pospuesto permanentemente por aquello que se hace urgente porque está sujeto a un plazo predeterminado de cumplimiento (Luhmann, 2009). Rosa le llama a esto alienación porque, en analogía al Marx de los *Mansucritos de París*, las personas no logran ver reflejadas en sus prácticas aspectos constitutivos de lo que constituye su identidad, como por ejemplo sus orientaciones normativas fuertes (Rosa, 2016). Se trata en este sentido de una autonegación. Estudios empíricos sobre satisfacción subjetiva con el uso del tiempo bien podrían ser interpretados según este marco de análisis estructural. Por último, en la medida que dicha urgencia de lo que tiene plazo predispone a actuar y responder de acuerdo con horizontes temporales asociados al presente y lo inmediato, desincentivan la orientación al futuro y el largo plazo (Rosa, 2005), de modo que también se ve involucrada la dimensión empírica ya no solo del tiempo, sino también de la temporalidad.

Asumiendo que las personas desean, buscan y encuentran satisfacción en la realización, mediante sus prácticas, de sus orientaciones de valor, y que todo ello puede referirse como una de las formas de la resonancia, la noción de bloqueo de la resonancia refiere a aquello que estructuralmente interviene e interrumpe el vínculo entre discurso normativo y acciones, generando una discrepancia entre ellos y un conflicto (no necesariamente abierto) tanto subjetivo como intersubjetivo. Bien vale la pena seguir explorando este tipo de cuestiones tanto en el terreno conceptual como en el empírico. Para ello, sin embargo, es muy relevante que los propios estudios empíricos vayan más allá de la descripción cuantitativa de las distribuciones y frecuencias del uso del tiempo, para adentrarse en la dimensión subjetiva sobre el tiempo y sobre la temporalidad; es decir también sobre la perspectiva existencial y las expectativas de futuro, por ejemplo. Esta es una deuda de la sociología empírica de los estudios de tiempo, focalizada mayormente en dicha descripción cuantitativa de distribuciones y frecuencias en el uso del tiempo. Con un desarrollo de este tipo, cabe agregar, se viabilizaría una conexión, sistemática y pertinente, entre el estudio de las patologías sociales del tiempo y la aceleración, con cuestiones relativas a las injusticias, sobre todo de clase y género.

BIBLIOGRAFÍA

Basaure, M. (2011). Continuity through rupture with the Frankfurt school: Axel Honneth's theory of recognition. En *Routledge International Handbook of Contemporary Social and Political Theory*, pp. 99-109. Nueva York: Routledge.

Basaure, M., Sanchez, S., & Vera, C. (2018). *Desigualdad como Tiranía del Tiempo. Una indagación teórica y empírica del caso chileno*. Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social (COES). N°32, pp. 1-49.

Beuthan, R. (2009). Media and Time. En H. J. Birx (Ed.), *Encyclopedia of Time: Science, Philosophy, Theology, & Culture*, pp. 832-841. Los Angeles: SAGE.

Boltanski, L., Celikates, R., & Honneth, A. (2009). Soziologie der Kritik oder Kritische Theorie? Ein Gespräch mit Robin Celikates. En *Was ist Kritik?* pp. 81-116. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Boltanski, L., & Esquerre, A. (2017). *Enrichissement. Une critique de la marchandise*. Francia: Editions Gallimard.

Bröckling, U. (2013). Der Kopf der Leidenschaft: Soziologie und Kritik. *Leviathan*, 41, 309-323.

Corsten, M., Kauppert, M., & Rosa, H. (2007). *Quellen Bürgerschaftlichen Engagements: Die biographische Entwicklung von Wir-Sinn und fokussierten Motiven*. Alemania: Wiesbaden.

Couzens, D. (2009). *The Time of Our Lives: A Critical History of Temporality*. Estados Unidos: The MIT Press.

Henning, C. (2017). *Marx und die Folgen*. Stuttgart: J. B. Metzler.

- Honneth, A. (2003). Umverteilung als Anerkennung. Eine Erwiderung auf Nancy Fraser. En *Umverteilung oder Anerkennung? Eine politisch-philosophische Kontroverse*, pp. 129-224. Frankfurt am Main: Suhrkamp.
- Leccardi, C. (2003). Resisting "Acceleration Society". *Constellations*, 10, 34-41.
- Linder, S. B. (1970). *The Harried Leisure Class*. Nueva York: Columbia University Press.
- Luhmann, N. (2020). *Schriften zur Organisation 4: Reform und Beratung*. Alemania: Springer.
- Luhmann, N. (2009). *Soziologische Aufklärung 3: Soziales System, Gesellschaft, Organisation* (5. Aufl. 2009 Edition). Alemania: Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Luhmann, N. (2007). *Politische Planung: Aufsätze zur Soziologie von Politik und Verwaltung*. Alemania: Wiesbaden.
- Rosa, H. (2019). „Spirituelle Abhängigkeitserklärung“. Die Idee des Mediopassiv als Ausgangspunkt einer radikalen Transformation. En K. Dörre, H. Rosa, K. Becker, S. Bose, & B. Seyd (Eds.), *Große Transformation? Zur Zukunft moderner Gesellschaften: Sonderband des Berliner Journals für Soziologie*, pp. 35-56. Alemania: VS Verlag für Sozialwissenschaften.
- Rosa, H. (2018a). Aceleración, Alienación y Resonancia. En M. Basaure & D. Montero (Eds.), *Investigación y teoría crítica para la sociedad actual*. Chile: Anthropos Editorial.
- Rosa, H. (2018b). *Resonanz: Eine Soziologie der Weltbeziehung*. Alemania: Suhrkamp.
- Rosa, H. (2018c). *Unverfügbarkeit*. Alemania: Residenz Verlag.
- Rosa, H. (2017). *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne*. Alemania: Suhrkamp Verlag.
- Rosa, H. (2017). (Parity of) Participation—The Missinf Link Between Resources and Resonance. En B. Bargu & C. Bottici (Eds.), *Feminism, Capitalism, and Critique: Essays in Honor of Nancy Fraser*, pp. 157-166. New York: Palgrave Macmillan.
- Rosa, H. (2016). *Resonanz: Eine Soziologie der Weltbeziehung*. Berlin: Suhrkamp Verlag.
- Rosa, H. (2015). Capitalism as a Spiral of Dynamisation: Sociology as Social Critique. En H. Rosa, S. Lessenich, & K. Dörre (Eds.), & J.-P. Herrmann & L. Balhorn (Trads.), *Sociology, Capitalism, Critique*, pp. 67-97. London; Nueva York: Verso.
- Rosa, H. (2013). *Beschleunigung und Entfremdung: Entwurf einer kritischen Theorie spätmoderner Zeitlichkeit*. Alemania: Suhrkamp Verlag.
- Rosa, H. (2009). Von der stabilen Position zur dynamischen Performanz Beschleunigung und Anerkennung in der Spätmoderne. En R. Forst, M. Hartmann, R. Jaeggi, & M. Saar (Eds.), *Sozialphilosophie und Kritik* (Originalausgabe Edition), pp. 655-671. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.

Rosa, H. (2005). *Beschleunigung: Die Veränderung der Zeitstrukturen in der Moderne*. Frankfurt am Main: Suhrkamp.

Rosa, H. (1998a). *Identität und kulturelle Praxis: Politische Philosophie nach Charles Taylor*. Alemania: Campus Verlag.

Rosa, H. (1998b). On Defining the Good Life: Liberal Freedom and Capitalist Necessity. *Constellations*, 5, 201-214.

Rosa, H., Lessenich, S., Kennedy, M., & Waigel, T. (2013). *Weil Kapitalismus sich ändern muss*. Alemania: Springer-Verlag.

Rosa, H., & Scheuerman, W. (Eds.). (2010). *High-Speed Society: Social Acceleration, Power, and Modernity*. Pennsylvania: Pennsylvania University Press.

Rosa, H., Strecker, D., & Kottmann, A. (2018). *Soziologische Theorien*. Alemania: UTB.

Schaupp, W. (2003). *Gerechtigkeit im Horizont des Guten: Fundamentalmoralische Klärungen im Ausgang von Charles Taylor*. Freiburg, Schweiz: Freiburg im Breisgau.

Ulferts, H., Korunka, C., & Kubicek, B. (2013). Acceleration in working life: An empirical test of a sociological framework. *Time & Society*, 22, 161-185.